

Rangel

Jiménez

Sandra Nalleli

Apellido Paterno

Apellido Materno

Nombre (s)

Edad: 36 Años Cumplidos

Formación profesional y trayectoria laboral

Licenciatura	Licenciatura en Derecho
Maestría	Maestría en Derecho Constitucional
Doctorado	

Describe los cargos desempeñados, nombre de las instituciones, dependencias o empresas y periodos laborados

Cargo	Institución	Periodo	
		Inicio (dd mm aaaa)	Término (dd mm aaaa)
Vocal de Organización Electoral	Instituto Electoral de Michoacán	09/05/2013	A LA FECHA
Encargada de Despacho en el cargo de Vocal Secretario en la Junta Distrital Ejecutiva 06 en el Estado de Michoacán	Instituto Federal Electoral	16/08/2012	30/09/2012
Auxiliar de la Secretaría General	Instituto Electoral de Michoacán	16/04/2007	31/12/2008
Auxiliar de la Secretaría General	Instituto Electoral de Michoacán	01/05/2004	31/12/2005
Analista de la Unidad Jurídica	Comisión de Ferias, Exposiciones y Eventos del Estado de Michoacán	01/10/2003	15/01/2004
Asesor Jurídico de Junta Local Ejecutiva	Instituto Federal Electoral	01/02/2009	08/05/2013
Abogado Litigante	Despacho Jurídico Hernandez Torresy Asociados	01/01/2006	30/06/2006

Reseña profesional y laboral

1. Apoyar la integración, instalación y funcionamiento de los Consejos y Comités Distritales y Municipales. 2. Proveer lo necesario para dar seguimiento a la ubicación de las Mesas Directivas de Casilla que realice el Instituto Nacional Electoral. 3. Realizar la validación de espacios para el almacenamiento y resguardo de los materiales y documentos electorales. 4. Recabar de los Consejos Distritales y Municipales Electorales copias de las actas de sus Sesiones y demás documentos relacionados con el Proceso Electoral. 5. Proveer lo necesario para la impresión, fabricación y distribución de la documentación y materiales electorales. 6. Llevar la estadística de las elecciones. 7. Recabar la documentación necesaria para integrar los expedientes a fin de que el Consejo General efectúe los cómputos y emita las resoluciones que conforme al Código le correspondan en lo relativo al desarrollo de los procesos electorales. 8. Auxiliar a los Órganos Desconcentrados del Instituto, en la solicitud y distribución de los Lugares de Uso Común. 9. Coordinar y dirigir la recepción de las manifestaciones de respaldo ciudadano para el caso de los aspirantes a candidatos independientes. 10. Recabar de los Consejos Distritales y Municipales, la documentación necesaria para que el Consejo General realice los cómputos correspondientes. 11. Coordinar y dar seguimiento a las actividades del PREP.

Resumen Curricular

Autorizo que la presente información sea publicada en el portal de internet del Instituto Nacional Electoral www.ine.mx

Morelia, Michoacán, a 15 de marzo de 2017
Municipio Entidad Federativa

Sandra Nalleli Ángel Jiménez
Nombre y Firma de la o el aspirante